

I N F O R M E

Del Comisario de Agrícola San Pedro Soc en Predios Rusticos
don Daniel A. Macias Romero ante la Junta General Ordinaria de
Accionistas de Marzo 22 de 1,976.

Señores Accionistas:

En Balzar, cabecera cantonal del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 22 días del mes de Marzo de 1,976, previo a la recepción de los Balances presentados a mi persona por el señor Gerente de Agrícola San Pedro Soc en Predios Rusticos, dr. Miguel Arguello Espinosa, he efectuado un estudio prolijo y exhaustivo de dichos Balances, habiendo establecido los siguientes resultados:

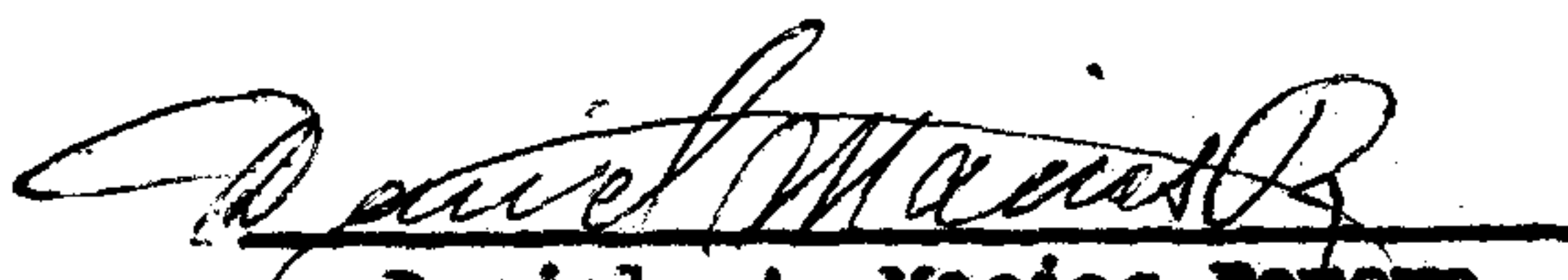
Produccion agricola	s/. 3,300,000,00	
Menos Gastos:		
Gastos de Produccion	s/. 2,661,200,00	
Gastos Depreciacion Activos	231,155,53	
Intereses bancarios	362,918,87	
	s/. 3,255,274,40	3,300,000,00
Balance(ganancia neta)	44,725,60	
	s/. 3,300,000,00	3,300,000,00

Con esta demostracion queda establecida una Utilidad de 44,725,60
(Cuarenta y cuatro mil setecientos veinticinco sueros 60/00.

La Contabilidad está ajustada a las normas legales reglamentarias de Partida Doble; y, encontrandose todo conforme, el suscrito Comisario de la Compañía, le confiere la correspondiente aprobacion legal.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo con los Estatutos de la compañía y de la Ley de Compañías vigente.

Balzar , Marzo 22 de 1,976


Daniel A. Macias Romero
Comisario